

III. punto.

Dr. Presidente  
Dr. 1º Teniente  
Dr. 2º Dr.  
Dr. Fernández  
Dr. Tapia Saer  
Dr. Sotirew.

Penitentes  
D. Gregorio Laura  
" Juan Briones  
" José Fernández  
" José Gómez  
" Pedrolio Alarcón  
" Arcenio Zapata  
" Juan Cordero García  
" Demetrio Giménez  
" Domingo Zapata  
" José Van Barceló  
" Dr. D. Merino.

Sesión ordinaria del viernes de hoy oct 1874.

Se dio principio para la lectura del acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales desde el n.º 227 al 223 inclusive y los díj. quedaron entrados.

A continuación puestaron en el salón los d.º díj. de la Junta penitente de esta villa, citados con anterioridad, y en su virtud el Dr. Alcalde declaró constituida la Junta penitente compuesta del d.º d.º autorizado al margen, los que acordaron que se manifestase al Dr. Jefe Locomotoras de la prov. que en este día queda constituida la referida Junta. Todo en cumplimiento de la convocatoria del referido d.º d.º fecha 24 del actual.

Con lo que se terminó la sesión que firmaron los d.º d.º penitentes que saben de que como díj. certifico:-

C. P.

José Ant. Forcada  
Juan Palacios  
Antonio Fernández

José Imbernon  
Manuel Cordero

Juan Merino

José Ruiz  
dijo:

